

## SEPARATA 3 REGISTRO VIMPA 2010

### I. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIOS

La frecuencia de la violencia hacia las mujeres puede estimarse desde diferentes fuentes de información, actualmente ninguna de ellas nos da una visión completa. Por esta razón presentamos a continuación información de tres fuentes diferentes, todas ellas del sistema sanitario correspondientes al año 2009: mujeres con parte / informe al Juzgado recogido en el registro VIMPA, mujeres con episodios correspondientes a “problemas derivados de la violencia o agresiones” obtenida del sistema de información de Atención Primaria (AP) y mujeres atendidas en el Servicio de Atención Psicosocial a la Mujer.

- Número de mujeres con partes / informes al Juzgado, número de mujeres con un episodio Z12 ó Z25 en las historias clínicas de Atención Primaria y el número de mujeres que inician atención en el Servicio de Atención Psicosocial a la Mujer durante el año 2009 clasificadas por grupos de edad.

Tabla 1

Intervalo de edad	Mujeres con partes al Juzgado		Mujeres con episodio Z12 ó Z25 en AP		Mujeres atendidas en S. A. Psicosocial (SM)	
15-19	38	6,0%	31	3,6%	7	3,23%
20-24	75	11,8%	61	7,1%	13	5,99%
25 - 29	100	15,7%	65	7,6%	18	8,29%
30 - 34	128	20,2%	98	11,4%	37	17,05%
35 - 39	81	12,8%	113	13,2%	27	12,44%
40 - 44	67	10,6%	98	11,4%	30	13,82%
45 - 49	47	7,4%	79	9,2%	31	14,29%
50 - 54	36	5,7%	62	7,2%	22	10,14%
55 - 59	23	3,6%	55	6,4%	11	5,07%
60 - 64	13	2,0%	47	5,5%	6	2,76%
65 - 69	5	0,8%	44	5,1%	11	5,07%
70 y más	22	3,5%	106	12,3%	4	1,84%
<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>100%</b>	<b>859</b>	<b>100%</b>	<b>217</b>	<b>100%</b>

Los equipos de AP son quienes más problemas de violencia detectan, posiblemente por su cercanía a la población y por la formación recibida a lo largo de los últimos años.

El número de episodios detectados en AP aumentó en un 76%, con relación al año anterior, mientras que las mujeres con parte/ informe al Juzgado aumentaron 7,4 %. El número de mujeres que acuden al Servicio de Atención Psicosocial es menor dado su carácter de tratamiento especializado. En el registro VIMPA, el grupo de edad en que la notificación es más frecuente es el de 25 a 34 años, en las demás fuentes de información, la identificación de los casos está más repartida.

- Número de mujeres con partes / informes al Juzgado, número de mujeres con episodios Z12 ó Z25 en las historias clínicas de Atención Primaria y número de mujeres que inician atención en el Servicio de Atención Psicosocial durante el año 2009 clasificadas por área sanitaria y las tasas de atención por 1000 mujeres

Tabla 2

Área	Mujeres c/ parte/informe al Juzgado	Atenciones por 1000 mujeres año 2009(*)	Mujeres c/ episodio Z12 y Z25	Atenciones por 1000 mujeres año 2009(*)	Mujeres nuevas del programa Atención Psicosocial	Atenciones por 1000 mujeres año 2009(*)
Área Sanitaria I	12	0,5	46	1,9	0	0
Área Sanitaria II	15	1,1	25	1,8	4	0,3
Área Sanitaria III	89	1,2	110	1,5	38	0,5
Área Sanitaria IV	164	1,0	232	1,5	91	0,6
Área Sanitaria V	239	1,7	278	1,9	54	0,4
Área Sanitaria VI	27	0,8	45	1,3	2	0,1
Área Sanitaria VII	25	0,6	55	1,4	5	0,1
Área Sanitaria VIII	64	2,6	68	2,7	17	0,7
No consta	0		0		6	
<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>1,3</b>	<b>859</b>	<b>1,7</b>	<b>217</b>	<b>0,4</b>

Cabe destacar que la tasa de mujeres por mil en el Área VIII es la más elevada en los tres sistemas de información.

(\*) Fuente SADEI población mujeres > 14 años por Área Sanitaria.

## II. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA MUJER

El Servicio de Atención Psicosocial a la Mujer es un programa del Servicio de Salud del Principado de Asturias, cuyo objetivo es tratar las consecuencias de la violencia de género.

### ► Mujeres según situación laboral

Tabla 3

Situación Laboral	Nº	%
Trabajando	128	34,4
Buscando primer empleo	7	1,9
Paro, habiendo trabajado antes	81	21,8
Retiro, jubilación, pensión	27	7,3
Rentista	1	0,3
Escolar o estudiante	10	2,7
Labores del hogar	63	16,9
Incapacidad permanente para el trabajo	1	0,3
Incapacidad laboral transitoria	10	2,7
Otros	5	1,3
No consta	39	10,5
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100</b>

Este programa está destinado a las mujeres que sufren o han sufrido violencia en el ámbito familiar, generalmente por su pareja, y que se encuentra en alguna de las siguientes circunstancias: continúan la relación de convivencia con el agresor, se encuentran en proceso de separación, pero tienen dificultad para adaptarse a la nueva situación, han cesado la relación con el agresor, pero presentan secuelas de la violencia. El acceso a este programa es a través de la derivación desde AP y Atención Especializada (AE), desde los Centros Asesores de la Mujer, Servicios Sociales Municipales y Servicios de apoyo psicológico de Asociaciones de Mujeres especializadas en violencia de género. Los datos que se presentan a continuación se corresponden con todas las mujeres atendidas durante el año 2009 (prevalencia) y no sólo aquellas que entraron en el programa en ese año (incidencia).

Algo más de un tercio se encuentra en situación laboral activa.

### ► Mujeres según nivel de estudios

Tabla 4

Nivel de estudios	Nº	%
Sin estudios	18	4,8
Estudios primarios	124	33,3
Estudios secundarios	128	34,4
Títulos medios	42	11,3
Títulos superiores	16	4,3
No consta	44	11,8
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100</b>

### ► Mujeres según criaturas a su cargo

Tabla 5

Criaturas a su cargo	Nº	%
1	123	33,1
2	74	19,9
3	12	3,2
4	2	0,5
No consta	161	43,3
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100</b>

El 57% de las mujeres tienen al menos una criatura a su cargo.

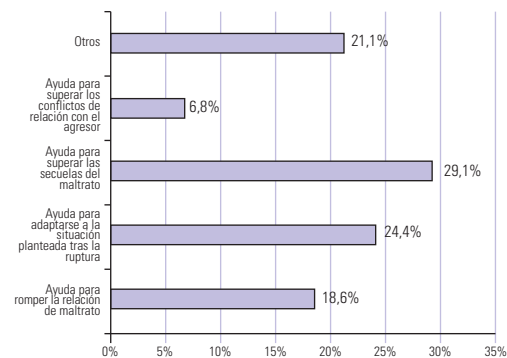
### ► Mujeres atendidas durante el año 2009 según remitente

Tabla 6

Servicios	Nº	%
Centro Asesor de la mujer	144	38,7
Centro de Salud	15	4,03
Centro de Salud Mental	81	21,8
Servicios Municipales y Sociales	21	5,65
Otros Servicios Sanitarios	5	1,34
Organismos de Políticas de Igualdad	5	1,34
Iniciativa Propia	55	14,8
Otros	5	1,34
No consta	41	11
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100</b>

### ► Mujeres según motivo de consulta

Gráfico 1



La mayoría de las mujeres que acuden a este servicio lo hacen derivadas por los Centros Asesores de la Mujer, esta situación guarda relación con la disposición y reconocimiento del maltrato que presenta la mujer cuando ha decidido informarse y comenzar un proceso de cambio.

### ► Factores relacionados con la denuncia

Gráfico 2

